

INFORME DE LABORES DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DOCTORAL 2023

MENSAJE: DIRECTORA DE FORMACION DOCTORAL

La formación doctoral de los profesores constituye en el siglo XXI no sólo un requerimiento, sino una oportunidad para las instituciones de educación superior, en cuyos hombros descansa la responsabilidad de formar profesionales que lideran el futuro y contribuir al mejoramiento de la vida en todos los órdenes, mediante la creación del conocimiento, el impulso a desarrollo tecnológico y la innovación.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), con total conciencia de esta necesidad, y a fin de mantener su tradición histórica de formación de líderes y de aportes a la sociedad en los diversos campos del conocimiento, tiene establecida una política de apoyo al fortalecimiento de la formación doctoral de su claustro, que se materializa mediante la gestión de la Dirección de Programas de Formación Doctoral.

De ahí la importancia de nuestra misión que desempeñamos con alto sentido de responsabilidad y compromiso a esta alta casa de estudios.

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Programas de Formación Doctoral, tiene como función principal el apoyo y fortalecimiento de la formación doctoral de los profesores de la UCSG, objetivo de vital importancia para la institución, por el salto cualitativo que ello supone en los procesos universitarios de formación de grado y posgrado y en la investigación que se realiza.

Se mantuvo el objetivo general orientado a continuar apoyando la formación doctoral de los profesores de la UCSG, de acuerdo con las necesidades de los dominios en que se insertan, tomando en consideración demandas del entorno externo e interno, articuladas con las ofertas de grado y posgrado en el momento actual y prospectivamente, así como necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan en función de los problemas de la realidad.

Resultados más importantes de manera integral.

Se destacan a continuación algunos de los resultados más importantes logrados, referidos al total de profesores graduados de PhD y el comportamiento del desarrollo de la formación doctoral del claustro en aquellos docentes que no han defendido sus tesis doctorales hasta la fecha.

En el cuerpo del informe se irá presentando el comportamiento de los resultados de objetivos operativos, estrategias e indicadores

I. Profesores graduados de PhD en el 2023 y masa crítica de PhD existente.

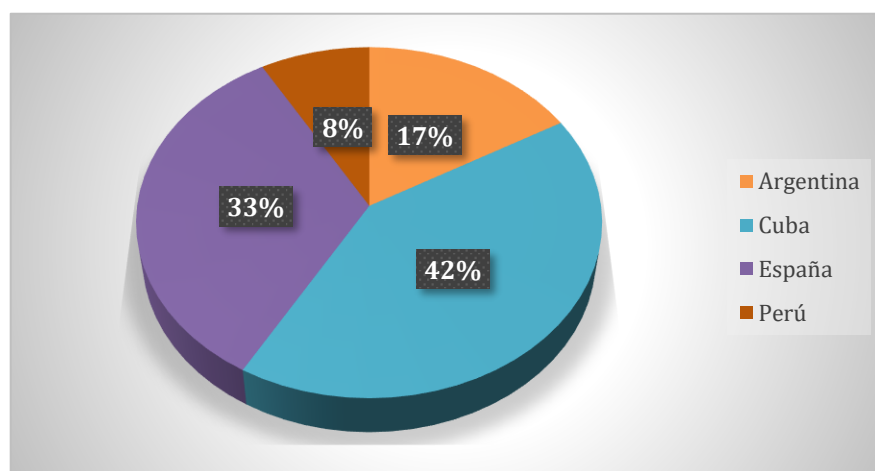
En el año 2023 se planteó como objetivo trabajar para la aceptación por parte de universidades extranjeras de las defensas en modalidad virtual, y esto fue posible en 11 de las 12 defensas realizadas, la restante defensa se realizó en modalidad presencial. Tanto en las defensas virtuales como en las presenciales, justo es destacar el extraordinario esfuerzo realizado por los aspirantes.

Un análisis de la composición de graduados por países refleja que el 42 por ciento de los casos, corresponde a Cuba, cuyas universidades muestran los más altos índices de eficiencia terminal en sus programas doctorales en comparación con universidades de otros países.

Las facultades que destacan son; Economía y Empresa, Ciencias Médicas, Ingeniería, Artes y Humanidades, Educación Técnica para el Desarrollo y Psicología, Educación y Comunicación.

El gráfico 1 muestra la composición por países de los profesores de la UCSG graduados de PhD en el año 2023.

Figura 1. Total de profesores graduados de PhD en el año 2023.



Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral

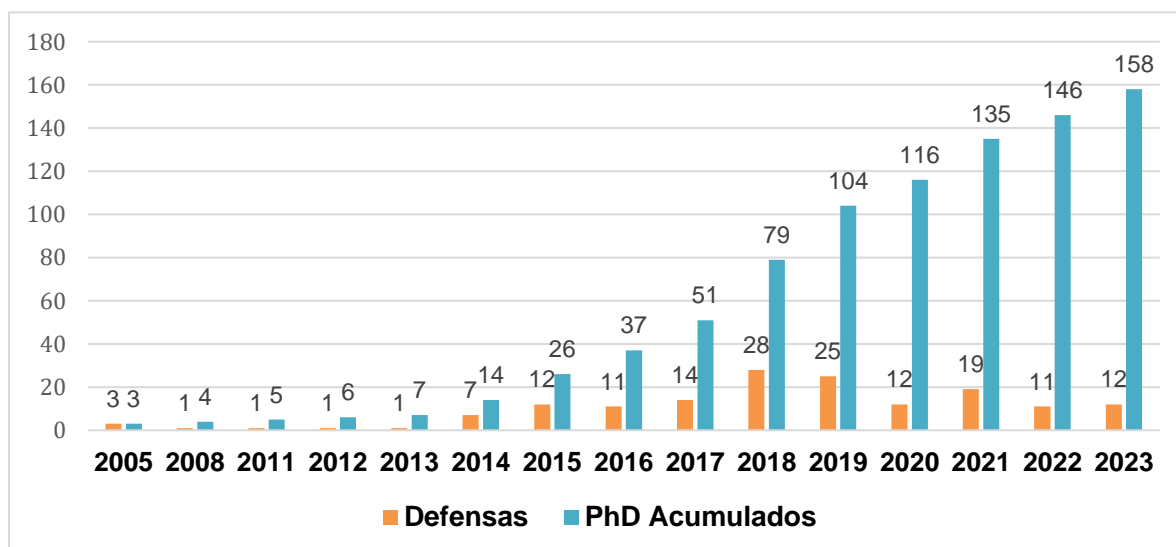
Su composición atendiendo a universidades y programas donde se formaron es como expone en la Tabla 1, a continuación:

Tabla 1. Profesores graduados de PhD por programa, universidad y país.

PAÍS	UNIVERSIDAD	PROGRAMA	PhD 2023
Argentina	Universidad Nacional del Rosario 8.33%	Doctorado en Economía	1
	Universidad Nacional de la Plata 8.33%	Doctorado en Ciencias Informáticas	1
Cuba	Universidad de La Habana 33.33%	Doctorado en Ciencias de la Comunicación	1
		Doctorado en Ciencias de la Educación	2
	Universidad de las Artes ISA 8.33%	Doctorado en Ciencias Contables y Financieras	1
España	Universidad de Granada 16.66%	Doctorado en Ingeniería	1
		Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas	1
	Universidad de Salamanca 8.33%	Doctorado en Ciencias de la Salud	1
	Universidad Rey Carlos 8.33%	Doctorado en Ciencias Jurídicas	1
Perú	Pontificia Universidad Católica de Argentina 8.33%	Doctorado en Administración de Empresas	1
Total graduados en el año 2023			12

Este grupo se suma a los profesores que ya cuentan con grado de PhD para llegar a un total de **158 PhD** en el claustro, tal y como se muestra en el gráfico que sigue, con la serie 1 de defensas al año, y la serie 2 de acumulado de defensas, correspondiente a la masa crítica de profesores acumulada por años.

Figura 2. Formación de masa crítica de PhD . Acumulado de 2005 a 2023



Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctora

La tabla 2, que se presenta a continuación, muestra la relación de docentes que defendieron su grado de PhD. en el año 2021.

Tabla 2. Docentes graduados en el año 2023.

N°	Docente	Facultad	Universidad	País	Nombre del programa
1	Luna Mejía Efraín Alfonso	Psicología, Educación y Comunicación	Universidad de La Habana	Cuba	Doctorado en Ciencias de la Comunicación
2	Pérez Licea Amarilis Rita	Ciencias Médicas			Doctorado en Ciencias de la Educación
3	Glas Cevallos Clara Catalina	Ingeniería			Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
4	Rosado Haro Alberto Santiago	Economía y Empresa			Doctorado en Ciencias sobre las Artes
5	Feraud Moran Patricia Margarita	Artes y Humanidades	Universidad de las Artes ISA		
6	Mena Campoverde Carola Luxury	Economía y Empresa	Universidad Nacional del Rosario	Argentina	Doctorado en Economía
7	Philco Asqui Luis Orlando	Educación Técnica para el Desarrollo	Universidad Nacional de la Plata		Doctorado en Ciencias Informáticas
8	Barros Cabezas José Andrés	Ingeniería	Universidad de Granada	España	Doctorado en Ingeniería
9	Mejía Ospina Paola Ximena	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas			Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Políticas
10	Hidalgo Jurado Sylvia Azucena	Ciencias Médicas			Universidad de Salamanca
11	Valencia Balladares Irene Alexandra	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas	Universidad Rey Carlos		Doctorado en Ciencias Jurídicas
12	Guzmán Barquet Eduardo Andrés	Economía y Empresa	Pontificia Universidad Católica de Perú	Perú	Doctorado en Administración de Empresas

Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral

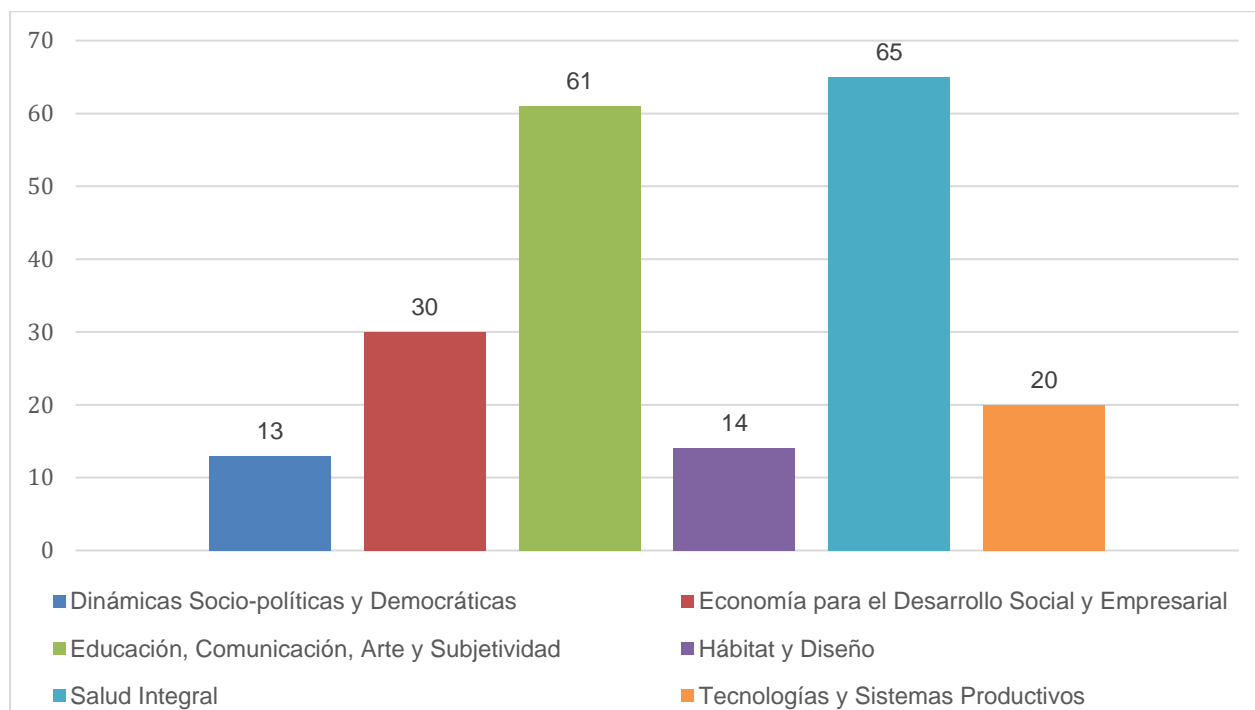
II. Impacto de la formación doctoral del claustro en el desarrollo del Posgrado en la UCSG.

En el análisis del cumplimiento del POA del 2023 se valoraba la posibilidad de ofrecer programas doctorales en dominios que ya cuentan con suficiente fortaleza en su formación doctoral, como uno de los resultados palpables del impacto del crecimiento de la masa crítica de profesores con grado de PhD en la UCSG. Esto ya se ha logrado mediante la presentación para su aprobación de programas doctorales en Derecho, Administración y Comunicación y Periodismo, hecho que marca un hito en la historia de la formación posgraduada de la UCSG, en algunos casos serán los primeros de su tipo en el país.

III. Profesores en formación doctoral

Otro aspecto a destacar en cuanto a resultados del año 2023, es la cantidad de profesores que se forman como doctores en diversos programas, universidades y países, que ascendieron a 208 el año pasado. Y vale subrayar en este sentido el incremento de aspirantes en el Dominio de Salud Integral, que llegó a 65, en diciembre del 2023.

Figura 3. Aspirantes en formación doctoral del año 2023 clasificados por Dominios.



Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral

En la gráfica 3 se puede apreciar que el dominio de Salud Integral se coloca en primera posición, con un total de 65 profesores que cursan Doctorados en áreas de la Salud en distintas universidades, por ello puede afirmarse que este es uno de los logros de este año en cuanto a formación doctoral del claustro de la UCSG, dada la importancia de este dominio del conocimiento, así como el considerable volumen de estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de esta universidad. La incorporación a la formación doctoral de un nuevo grupo de 22 de sus docentes influirá positivamente en el desarrollo investigativo de los profesores, así como en la calidad de la preparación de los futuros profesionales en el campo de la salud en la región.

Objetivo Estratégico

Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

Para darle cumplimiento al Objetivo General, en lo relativo a **continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad**, en este año 2023 nos planteamos en la Dirección de Programas Doctorales, **seis objetivos operativos**.

1. Priorizar la formación doctoral de los docentes de dominios requeridos de fortalecimiento, como el dominio de Salud Integral y el Dominio de Tecnologías y Sistemas Productivos.
2. Impulsar la conclusión de la formación doctoral de los profesores que iniciaron sus estudios antes del 2018.
3. Apoyar la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron estudios después del 2018, con énfasis en profesores titulares, mediante monitoreo sistemático de sus avances y dificultades y en lo económico, en la medida en que la situación económica lo permita.
4. Evaluar el crecimiento de la formación de masa crítica de PhD por año.
5. Impulsar la posibilidad de contribución de profesores PhD y aspirantes a procesos de formación e investigación en la UCSG.
6. Apoyar la socialización del conocimiento producido por las investigaciones doctorales realizadas por el claustro de la UCSG.

Cumplimiento de Objetivos operativos.

Objetivo 1

Priorizar la formación doctoral de los docentes de dominios requeridos de fortalecimiento, como el dominio de Salud Integral y el Dominio de Tecnologías y Sistemas Productivos.

Como se destacó en la introducción de este informe, en el año 2023 se fortaleció el dominio de Salud Integral, a través de la firma de convenio interinstitucional con la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba, que posibilitó el ingreso a programas de formación doctoral de esa institución, por parte de 22 profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCSG.

Por otro lado, también se continuó el apoyo al dominio de Tecnologías y Sistemas Productivos, tanto a aspirantes que ingresaron en años anteriores, como a los 3 que ingresaron en el 2022, en la Universidad de Córdoba, España.

Estrategia 1. Apoyar el avance sistemático de los aspirantes del Dominio de Salud Integral que se forman como doctores.

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico, se diseñaron las estrategias con los indicadores cuyos resultados se exponen a continuación.

Actividades

- Lograr el avance sistemático de los aspirantes de este dominio y la defensa del 10 por ciento de este grupo.
- Mantener actualizada la información sobre la situación de matriculación en cada semestre.
- Apoyar el ingreso de un nuevo grupo de aspirantes a la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana
- Mantener una comunicación fluida y sistemática con los aspirantes, se da respuestas a solicitudes, trámites y requerimientos ahí se logra identificar las dificultades que presentan para su desarrollo doctoral.

Indicador 1: Porcentaje de aspirantes en este dominio que logran publicaciones y avances.

Publicaron y lograron avances investigativos el 20 % de los 39 aspirantes que cursan el Doctorado en Ciencias de la Salud en la Universidad de Granada, España.

Los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas han incurrido en importantes temas de investigación, y lograron que los artículos científicos con sus resultados fueran aceptados en revistas de alto impacto. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 2: Porcentaje de expedientes actualizados en cuanto a matrículas de nuevos aspirantes en estos dominios.

Los expedientes de los nuevos aspirantes en estos dominios están actualizados en su totalidad. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 3: Número de acciones realizadas para apoyar el ingreso al programa.

Como parte del cumplimiento de este indicador, puede mencionarse la firma de convenio interinstitucional entre la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba y la UCSG.

En dicha universidad los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas formarán parte de los siguientes programas:

- Doctorado en Ciencias de la Salud
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ciencias Básicas Médicas

Para apoyar la formación doctoral de nuevos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCSG, se coordinó la posibilidad del ingreso de profesores de este campo en programas doctorales que oferta la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana.

Las gestiones fueron favorables y orientado por el rector de la UCSG, se organizó una visita de intercambio académica de la UCMLH a la UCSG, integrada por la rectora de la universidad cubana y el presidente de la Comisión de Grado Científico de esta entidad.

Se realizó una presentación de estas autoridades ante los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCSG, a fin de dar a conocer los programas que se ofrecen por la UCMLH. A partir de esta presentación, se conformó una lista de posibles interesados en ingresar en estos programas y se realizaron entrevistas a los posibles postulantes por parte de las autoridades de la UCMLH.

Los interesados enviaron solicitud de matrícula a los programas de su interés, acompañadas de sus curriculum vitae y documentación de aval, a fin de que la UCMLH pudiera evaluar la posibilidad de ingreso a los programas.

Una vez conformada la lista oficial de los profesores que participarán en calidad de doctorandos la Dirección de Programas de Formación Doctoral y los delegados de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, se organizó la primera estancia presencial (requisito obligatorio) de los nuevos aspirantes en esta institución.

El número total de profesores que ingresaron en programas de formación doctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana es de 22 hasta la fecha actual. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 4: Número de reuniones realizadas para monitoreo y orientación del grupo.

Se realizaron cuatro reuniones con los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, dos en el primer semestre y dos en el segundo. Fueron organizadas con el fin de tratar temas de estancia, apoyo económico y organización del primer taller presencial.

Debe destacarse la presencia en dos de ellas del Sr. Rector, Ing. Walter Mera Ortiz, PhD. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Figura 4. Reunión con aspirantes del doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.



Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral

Indicador 5: Número de eventos y talleres realizados.

Se realizó una firma de convenio entre la UCSG y la UCMLH, que ofreció respaldo institucional a las acciones de formación doctoral en esa universidad. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Figura 5. Firma de Convenio entre la UCSG y la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana



Se realizaron cuatro talleres, entre ellos se destaca el taller de Inducción ofrecido por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, en el mes de junio, sobre los programas doctorales en Ciencias Médicas, Odontología, Nutrición, Enfermería y Fisioterapia, para los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas.

Coordinadores del taller de Inducción:

- Dra. Mairim de la Caridad Lago Queija, rectora de la UCMLH
- Eduardo Joaquin Alemañy Pérez
- Georgja María Díaz-Perera Fernández

Figura 6. Taller de Inducción para los aspirantes del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana



Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral

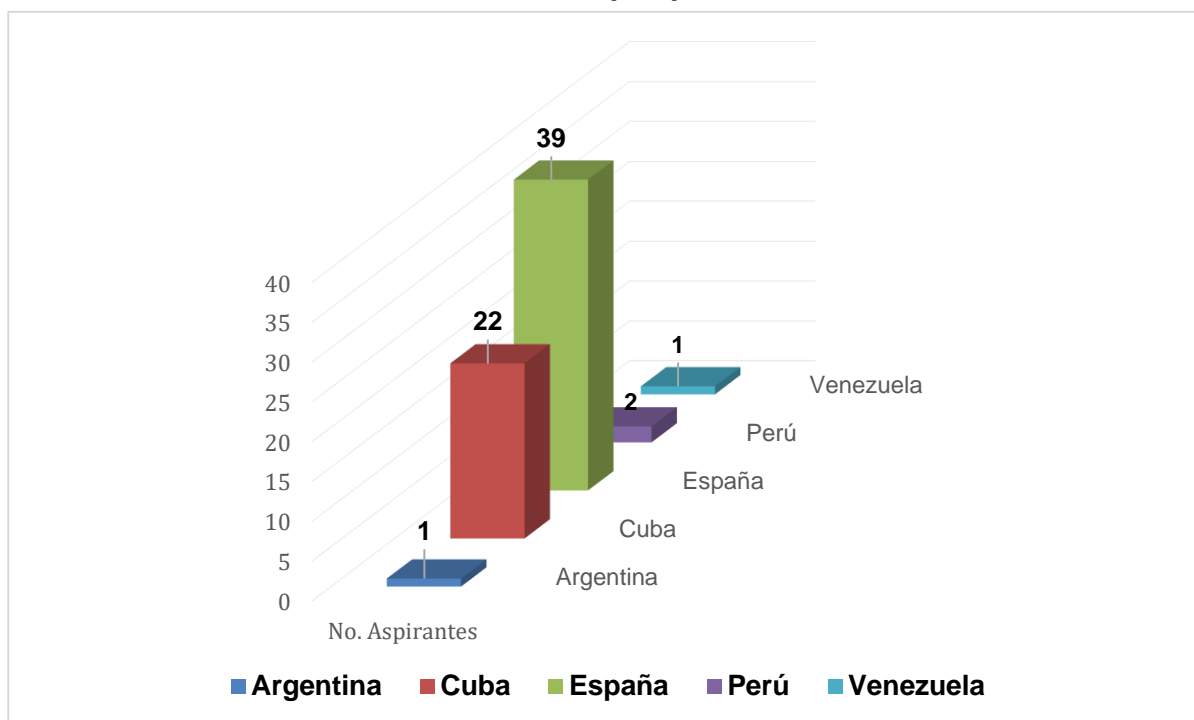
Indicador 6: Número de solicitudes atendidas, trámites realizados y respuestas logradas en relación con los aspirantes de este dominio.

En la figura 7 se describe por países el número de profesores de la UCSG que son aspirantes que cursan Doctorados en Ciencias de la Salud en la UCMLH, en UGR o en otras universidades con un total de 65 docentes.

Las solicitudes atendidas, trámites realizados y respuestas logradas en relación con los aspirantes de este dominio fueron 60, y se refirieron a solicitudes de información sobre los programas, trámites de apoyo económico, cumplimientos de estancias, entre otros.

La Dirección de Programas de Formación Doctoral llevan un control a través de los códigos de oficios emitidos a cada uno de los aspirantes que solicita distintos trámites a su vez. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Figura 7. Doctorandos que cursan programas en Ciencias de la Salud clasificados por países.



Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral.

Indicador 7: Número de aspirantes del dominio de salud que concluyen formación doctoral por año

La meta para el 2023 fue de dos defensas de aspirantes del Dominio de Salud Integral, no obstante, sólo defendió una aspirante en el este dominio, para un cumplimiento del 50 %.

La imposibilidad de lograr otras defensas se explica por las dificultades que presentaron los aspirantes para lograr la publicación de artículos científicos en revistas Scopus, en cuartiles 1 o 2; y unido a ello, lo complejo que les resultó obtener evaluaciones de Comités de Bioética de instituciones científicas ecuatorianas.

Vale aclarar que, con la aprobación del funcionamiento del Comité de Bioética de la UCSG, este aspecto será más viable en el año 2024 y esto facilitará el desarrollo de los procesos investigativos y las publicaciones, que no son aceptadas por revistas científicas si no cuentan con informes de aprobación de Comités de Bioética ecuatorianos. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 50%.

Estrategia 2. Apoyar el avance sistemático de los aspirantes del Dominio de Tecnologías y Sistemas Productivos.

Indicador 8: Número de aspirantes de estos dominios que ingresaron a programas. En el año 2023 no se programaron nuevos ingresos a formación doctoral de profesores de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo, sino sólo seguimiento y apoyo a los aspirantes existentes. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 0% porque no se planteó ninguna meta.

Indicador 9: Número de reuniones con estos grupos de aspirantes para monitoreo y retroalimentación realizadas.

Se realizaron 6 reuniones con aspirantes de este dominio, en tres de ellas participó el decano de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo. En estas reuniones se constató la necesidad de ofrecer un taller para fortalecer la capacidad de redacción científica, y se coordinó lo necesario para su implementación. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 10: Número de aspirantes atendidos de manera personalizada, vía personal física o por medios virtuales.

Se realizaron 31 acciones de atención a profesores que se forman como doctores en la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo. En el primer y segundo semestre académico se realizó el seguimiento correspondiente, y se comprobó que algunos avanzan eficientemente en el desarrollo de sus avances investigativos, en tanto otros presentan retrasos. Del aquel monitoreo se logró constatar una defensa de tesis doctoral, realizada en el segundo semestre. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 11: Número de eventos y talleres realizados.

Se realizó un taller de Redacción Científica para los aspirantes de este dominio, que dio respuesta a las necesidades detectadas en este sentido. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 12: Número de aspirantes de este dominio que confluyen formación doctoral por año.

Concluyó su formación doctoral un aspirante de este dominio, con su exitosa defensa de tesis doctoral. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Objetivo 2.

Impulsar la conclusión de la formación doctoral de los profesores que iniciaron sus estudios antes del 2018.

Estrategia 1. Diagnosticar la situación actual de los aspirantes que iniciaron sus estudios antes del 2018.

Actividades

Realizar un diagnóstico sobre la situación de los aspirantes con vistas al análisis de posibilidades y requerimientos de apoyo a su desarrollo y conclusión efectiva de ésta.

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico, se diseñaron las estrategias con los indicadores cuyos resultados se exponen a continuación.

Indicador 13: Número de solicitudes realizadas por distintos medios y nivel de respuesta.

Se procesaron 8 solicitudes, que fueron la totalidad de las presentadas. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 14: Análisis prospectivo realizado para actualizar la valoración de las posibles defensas de los aspirantes que comenzaron antes del 2018.

Se realizó un análisis prospectivo detallado de las posibles defensas de aspirantes que iniciaron sus estudios doctorales antes del 2018, con lo cual se pudo determinar la situación de los profesores que comenzaron en esta etapa su formación doctoral, el apoyo económico recibido por la UCSG y las posibles medidas a tomar para poder favorecer sus defensas. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Estrategia 2. Diseñar estrategias de apoyo a la defensa de los aspirantes que iniciaron antes del 2018.

Se diseñó una estrategia de apoyo a los aspirantes que iniciaron su formación doctoral antes del 2018, a partir del diagnóstico realizado para evaluar su situación, y en función de ellos, tratar de impulsar la conclusión de sus estudios en las universidades donde iniciaron, o apoyar sus eventuales traslados a otras universidades y/o programas y países.

Actividades

Impulsar el avance hacia la conclusión de la formación doctoral del 50 por ciento de los aspirantes que iniciaron estudios doctorales antes del 2018.

Indicador 15: Número de reuniones realizadas al año con cada grupo de aspirantes por programas y países.

Se realizaron 15 reuniones con aspirantes por programas y países, priorizando a los que cursan estudios en universidades argentinas, tales como los del Programa de Psicología de la Universidad del Salvador; Programa de Ciencias de la Información y de Ciencias del Arte con mención en Educación, de la Universidad Nacional de La Plata; Programa de Administración de Empresas, de la Universidad Católica de Argentina; y programas de universidades cubanas como el Programa de Ciencias de la Comunicación, el de Ciencias de la Educación, el de Ciencias Jurídicas, el de Finanzas y Contabilidad, el de Economía, el de Ciencias de Alimentos, el de Ciencias Matemáticas, todos de la Universidad de La Habana; el programa de Ciencias sobre el Arte, de Universidad de Las Artes y el programa de Ciencias Informáticas de la Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 16: Número de aspirantes atendidos de manera personalizada, vía personal física o por medios virtuales.

Se atendieron por diversos medios un total de 208 aspirantes, para dar respuesta y tramitar requerimientos de solicitudes de información, solicitudes de apoyos económicos, apoyo para obtención de visa, entre otros. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 17: Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias para el impulso de la culminación formación doctoral de los aspirantes que iniciaron antes del 2018.

Se realizaron 19 acciones para impulsar la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron antes del 2018.

Entre ellas pueden mencionarse comunicaciones con los programas donde cursan formación doctoral estos aspirantes, de las cuales algunas recibieron respuestas y otras no, pero en sentido general ayudaron a que los aspirantes retomaran el desarrollo de su formación doctoral, mediante continuidad en el mismo programa o traslado a otros programas y universidades. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

- Comunicación con Universidades de Argentina, con los siguientes programas

- Programa de Psicología de la Universidad del Salvador, Argentina
- Programa de Ciencias Informáticas de la Universidad Nacional de La Plata
- Programa de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata
- Programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica de Argentina

- Comunicación con universidades cubanas con los siguientes programas:

- Universidad de La Habana:

- Programa de Ciencias Contables y Financieras
- Programa de Administración
- Programa de Ciencias Económicas
- Programa de Ciencias Jurídicas
- Programa de Ciencias de la Educación
- Programa de Ciencias Matemáticas
- Programa de Ciencias de Alimentos

- Universidad de las Artes

- Programas de Ciencias sobre Arte

- Universidad de Ciencias Informáticas

- Programa de Ciencias Informáticas

Indicador 18: Número de aspirantes que iniciaron formación doctoral antes del 2018 y logran concluir exitosamente.

Se planificaron 8 defensas de aspirantes que iniciaron formación doctoral antes del 2018 y se lograron 10, con lo cual se sobre cumplió la meta establecida. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

N°	Docente	Facultad	Universidad	País	Nombre del programa
1	Luna Mejía Efraín Alfonso	Psicología, Educación y Comunicación	Universidad de La Habana	Cuba	Doctorado en Ciencias de la Comunicación
2	Pérez Licea Amarilis Rita	Ciencias Médicas			Doctorado en Ciencias de la Educación
3	Glas Cevallos Clara Catalina	Ingeniería			Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
4	Rosado Haro Alberto Santiago	Economía y Empresa			Doctorado en Ciencias sobre las Artes
5	Feraud Moran Patricia Margarita	Artes y Humanidades	Universidad de las Artes ISA	Argentina	Doctorado en Economía
6	Mena Campoverde Carola Luxury	Economía y Empresa	Universidad Nacional del Rosario		Doctorado en Ciencias Informáticas
7	Philco Asqui Luis Orlando	Educación Técnica para el Desarrollo	Universidad Nacional de la Plata		Doctorado en Ciencias de la Salud
10	Hidalgo Jurado Sylvia Azucena	Ciencias Médicas	Universidad de Salamanca	España	Doctorado en Ciencias Jurídicas
11	Valencia Balladares Irene Alexandra	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas	Universidad Rey Carlos		Doctorado en Administración de Empresas
12	Guzmán Barquet Eduardo Andrés	Economía y Empresa	Pontificia Universidad Católica de Perú	Perú	

Fuente: Dirección de Programas de Formación Doctoral

Objetivo 3

Apoyar la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron estudios después del 2018, con énfasis en profesores titulares, mediante monitoreo sistemático de sus avances y dificultades y en lo económico, en la medida en que la situación económica lo permita.

Estrategia 1. Diseñar estrategias de apoyo a la formación doctoral del claustro, que iniciaron estudios doctorales después del 2018, con énfasis en los profesores titulares, mediante monitoreo sistemático de sus avances y apoyo en las gestiones y trámites que requieran

Actividades

- Apoyar a los profesores que iniciaron su formación doctoral luego del 2018, avanzan de modo sistemático y paulatino hacia la defensa de sus tesis doctorales.
- Mantener la comunicación fluida y sistemáticas con los aspirantes y se logra identificar las dificultades que presentan para su desarrollo doctoral.

Indicador 19: Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias de apoyo de la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron después del 2018. Se realizaron 11 acciones de apoyo en los dos semestres a aspirantes que iniciaron formación doctoral después del 2018, tales como coordinaciones para prórroga de matrículas en la Universidad de Granada, posibles cambios de programas doctorales de la Universidad de Granada a otras universidades, gestiones para apoyar informes investigativos en Comités de Bioética y seguimiento a situación del Comité de Bioética de la UCSG, apoyo en búsqueda de tutores de aspirantes de universidades argentinas. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 20: Número de aspirantes que concluyen formación doctoral por año.

Defendieron 2 aspirantes de una meta de 4, las razones que influyeron en esto obedecieron a dificultades para publicar, problemas de salud y retrasos en las investigaciones por falta de tiempo. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 50%.

Nº	Docente	Facultad	Universidad	País	Nombre del programa
1	Barros Cabezas José Andrés	Ingeniería	Universidad de Granada	España	Doctorado en Ingeniería
2	Mejía Ospina Paola Ximena	Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas			Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Políticas

Indicador 21: Número de reuniones realizadas al semestre con cada grupo de aspirantes por programas y países.

Se realizaron 14 reuniones con aspirantes de diversos programas y países, entre las cuales podrían citarse reuniones con aspirantes de la Universidad de Granada, para atender problemas de bajas producidas por inconsistencia en la comunicación y evaluación entre tutores y coordinadores de programas o funcionarios; dificultades para la publicación de artículos científicos, necesidad de cambio de tutor o búsqueda de éste, imposibilidad de lograr informes de comités de bioética, necesidades de valorar cambios de programa, problemas personales de diversa índole o problemas de salud de los aspirantes entre otros. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 22: Número de aspirantes que recibieron atención personalizada en función de sus necesidades y demandas.

Se atendieron 30 aspirantes de manera personalizada, para dar respuesta y tramitar requerimientos de solicitudes de información, solicitudes de apoyos económicos, apoyo para obtención de visa, entre otros. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 23: Número de solicitudes atendidas y trámites realizados.

Se atendieron 20 solicitudes y trámites, relacionadas con solicitudes de apoyo económico, solicitudes de apoyo para obtención de visa, solicitudes de información sobre programas doctorales y gestiones para realizar cambios de programa o de tutor. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Objetivo 4.

Evaluar el crecimiento de la formación de masa crítica de PhD por año.

Estrategia 1. Evaluación sistemática del crecimiento de la masa crítica y diseño de estrategias de fortalecimiento de la composición de esta por dominios y necesidades de la UCSG y la sociedad.

Actividades

Apoyar el crecimiento de la masa crítica de PhD con promedio del 20 por ciento anual de la relación de las dificultades que presentan para su desarrollo doctoral.

Indicador 24: Porcentaje del nivel de crecimiento de la masa crítica por año.

Se llegó a una masa crítica de 158 profesores con grado científico de PhD, para un 14 % con relación a la composición de PhD del claustro.

Debe mencionarse, no obstante, que, de las 12 defensas logradas en el año 2023, fueron dados de bajo por no asignarse horas de docencia y liquidación a 4 de los docentes que defendieron, en tanto dos de ellos fueron jubilados, medidas que no favorecen el fortalecimiento del número de doctores en el claustro. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Objetivo 5

Impulsar la posibilidad de contribución de profesores PhD y aspirantes a procesos de formación e investigación en la UCSG.

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico, se diseñó la estrategia con los indicadores cuyos resultados se exponen a continuación.

Estrategia 1. Evaluación sistemática de la composición de profesores en formación doctoral y graduados de PhD por dominio y sus horas de docencia y participación en proyectos de investigación.

Actividades

- Mantener información actualizada sobre la posibilidad de contribución en la docencia de la UCSG de aspirantes y PhD.
- Mantener información actualizada sobre participación de aspirantes y PhD en proyectos de investigación.

Indicador 25: Porcentaje de PhD con horas de docencia.

Contamos con 120 profesores con título de PhD en el claustro, para un 76 % de profesores doctores con carga horaria, mientras el por ciento restantes no tuvo horas de docencia, entre ellos pueden referirse los docentes que fueron liquidados o los jubilados. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 26: Porcentaje de aspirante con horas de docencia.

Tuvimos 192 aspirantes con horas de docencia, lo cual representa el 95 % de los profesores en formación doctoral. Lo ideal hubiera sido que la totalidad de aspirantes tuvieran horas de docencia, pero hay que considerar que algunos son profesores de posgrado y sus horas no se reflejan en la docencia de la institución. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 27: Número de PhD que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE.

Un total de 30 PhD participan en proyectos de investigación, lo cual pudiera indicar que, en cierta medida, una vez que han defendido sus tesis doctorales, la actividad investigativa disminuye, aunque esto será objeto de investigación por parte de nuestra Dirección en el 2024, y de constatarse que es así, se tendrá en cuenta en el POA del 2024, con la implementación de acciones tendientes a fortalecer la actividad investigativa de los PhD. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 28: Número de aspirantes que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE.

Los aspirantes que han participado en proyectos de investigación del SINDE en el 2023 son 46, lo cual evidencia que la realización de sus investigaciones en la gran mayoría de los casos se desarrolla de manera no formalizada como proyecto SINDE, pero la producción científica resultante de ella sí constituyen aportes a los resultados investigativos de la UCSG. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Objetivo 6.

Apoyar la socialización del conocimiento producido por las investigaciones doctorales realizadas por el claustro de la UCSG.

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico, se diseñó la estrategia con los indicadores cuyos resultados se exponen a continuación.

Estrategia 1. Diseñar acciones para propiciar la conversión de tesis doctorales en libros a fin de contribuir a la socialización del conocimiento producidos por los doctores.

La publicación de resultados investigativos producidos en relación con la formación doctoral presenta gran importancia, a fin de lograr mayores niveles de socialización de estos conocimientos tanto en la comunidad universitaria como en sentido general. De ahí que nos propusimos la realización de acciones que se reflejan en los indicadores siguientes.

Actividades

Motivar a 6 profesores graduados de PhD para convertir tesis en libros.

Indicador 29: Número de talleres realizados.

Se realizaron un taller con profesores con grado de PhD a fin de ofrecerles orientaciones generales sobre cómo convertir sus tesis doctorales en libros. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 30: Número de PhD que deseen publicar sus tesis identificadas.

Se identificaron 11 doctores con motivación para convertir sus tesis en libros. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 31: Número de asesorías realizadas.

Se trabajó con los once doctores, de manera personalizada, mediante asesoría en la que analizó cada tesis doctoral para sugerir la posible estructura capitular de los libros, se les facilitó el formato de texto para la entrega de originales, que se utiliza en la Dirección de Publicaciones de la UCSG, y las indicaciones vigentes para publicaciones, así como apoyo bibliográfico sobre cómo convertir tesis en libros. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 100%.

Indicador 32: Número de Tesis convertidas en libros por año.

Se entregaron a la Dirección de Publicaciones de la UCSG tres libros procedentes de tesis doctorales, quedan pendientes 8 libros por entregar. El porcentaje de cumplimiento de este indicador es del 50%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

INDICADORES DE GESTION*	EJECUTADO	POR EJECUTAR
1) Porcentaje de aspirantes en este dominio que logran publicaciones y avances	\$ 2,031.26	\$ 9,968.74
2) Porcentaje de expedientes actualizados en cuanto a matrículas de nuevos aspirantes en estos dominios	N.A	N.A
3) Número de acciones realizadas para apoyar el ingreso al programa	\$ 33,000.00	\$ -
4) Número de reuniones realizadas para monitoreo y orientación del grupo	N.A	N.A
5) Número de eventos y talleres realizados	N.A	N.A
6) Número de solicitudes atendidas, trámites realizados y respuestas logradas en relación con los aspirantes de este dominio	N.A	N.A
7) Número de aspirantes del dominio de salud que concluyen formación doctoral por año	N.A	N.A
8) Número de aspirantes de estos dominios que ingresaron a programas	N.A	N.A
9) Número de reuniones con estos grupos de aspirantes para monitoreo y retroalimentación realizadas	N.A	N.A
10) Número de aspirantes atendidos de manera personalizada, vía personal física o por medios virtuales	N.A	N.A
11) Número de eventos y talleres realizados	N.A	N.A
12) Número de aspirantes de este dominio que concluyen formación doctoral por año	N.A	N.A
13) Número de solicitudes realizadas por distintos medios y nivel de respuesta	N.A	N.A
14) Análisis prospectivo realizado para actualizar la valoración de las posibles defensas de los aspirantes que comenzaron antes del 2018	N.A	N.A
15) Número de reuniones realizadas al año con cada grupo de aspirantes por programas y países	N.A	N.A
16) Número de aspirantes atendidos de manera personalizada, vía personal física o por medios virtuales.	N.A	N.A
17) Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias para el impulso de la culminación formación doctoral de los aspirantes que iniciaron antes del 2018	N.A	N.A
18) Número de aspirantes que iniciaron formación doctoral antes del 2018 y logran concluir exitosamente	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
19) Número de acciones realizadas en la implementación de las estrategias de apoyo de la formación doctoral de los aspirantes que iniciaron después del 2018	N.A	N.A
20) Número de aspirantes que concluyen formación doctoral por año	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00
21) Número de reuniones realizadas al semestre con cada grupo de aspirantes por programas y países	N.A	N.A
22) Número de aspirantes que recibieron atención personalizada en función de sus necesidades y demandas	N.A	N.A
23) Número de solicitudes atendidas y trámites realizados	N.A	N.A
24) Porcentaje del nivel de crecimiento de la masa crítica por año		
25) Porcentaje de PhD con horas de docencia		
26) Porcentaje de aspirante con horas de docencia	N.A	N.A
27) Número de PhD que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE	N.A	N.A
28) Número de aspirantes que participan en proyectos de investigación, no sólo del SINDE	N.A	N.A
29) Número de talleres realizados	N.A	N.A
30) Número de PhD que deseen publicar sus tesis identificados	N.A	N.A
31) Número de asesoría realizadas	N.A	N.A
32) Número de Tesis convertidas en libros por año	\$ -	\$ 6,000.00

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nombre:

Dra. Irene Trelles Rodríguez

Cargo:

Directora de Programas de Formación Doctoral

Responsabilidad específica:

El Director tiene como principal responsabilidad apoyar la formación doctoral por parte del claustro, para lo cual debe colaborar en la identificación de programas doctorales acordes a las necesidades de desarrollo de los docentes de la UCSG, así como direccionar y gestionar las acciones referentes a los procesos de socialización, inducción, acompañamiento académico e ingreso de docentes aspirantes a doctorados, y controlar que las actividades de logística, administrativa y financiera que se derivan se realicen de manera eficaz y oportuna.

Nombre:

Wilson Parra Salinas

Cargo:

Asistente de Programas de Formación Doctoral

Responsabilidad específica:

El Asistente (Programas de Formación Doctoral) tiene como principal responsabilidad realizar gestiones de inducción, acompañamiento académico e ingreso de docentes aspirantes a doctorados, así como evaluar y revisar documentación presentada por docentes para cumplir con procesos propios del ingreso y financiamiento a programa doctorales.

Elaborado por:

Dra. Irene Trelles Rodríguez
Directora de Programas de Formación Doctoral

Fecha. 31 de enero del 2024